Larco Visión
Clínica y Cirugía de Ojos

Quito, 10 de Abril del 2.012

Señores Socios:
**CLIDEOL CIA.LTDA.**

Presente.-

La Empresa **"CLIDEOL CIA.LTDA."**, pone a su consideración el informe de labores así como él informe preliminar correspondiente al ejercicio fiscal 2.011.

Durante este año de existencia legal de la Compañía, se ha logrado consolidar un número importante de clientes entre ellos los convenios generados con el I.E.S.S., Ecuasanitas S.A., entre otros, lo que ha permitido incrementar en un porcentaje considerable las Ventas con relación al año 2.010, siendo un aumento superior mayor del 100,00%, se han implementado nuevas políticas administrativas. La compañía ha logrado equilibrar todos gastos administrativos, generales y financieros frente a sus ingresos, inclusive obteniendo una considerable utilidad de $ 12.636,52 dólares, que en porcentaje con relación al total de ventas en el año representa el 3,20% de ganancia.

De igual forma debo manifestar que los Estados Financieros preparados por la Compañía han sido elaborados conforme las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, los mismos que reflejan las cifras reales en sus libros contables y presentan razonablemente la situación económica de la Empresa y los resultados de sus operaciones en el año 2.011.

Atentamente;

CLIDEOL - LARCO VISION
RUC. [illegible]046642001

**Dr. Marcelo Larco**
**GERENTE GENERAL**

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
07 JUN. 2012
OPERADOR 10
QUITO